



Acuerdo del Consejo de Administración

---

## **AENA adjudica el Sistema Automatizado de Tratamiento e Inspección de Equipajes del Aeropuerto de Palma de Mallorca**

- El importe de adjudicación es de 25.452.208 €
- El plazo de ejecución será de treinta y seis meses

12 de diciembre de 2003

El Consejo de Administración de AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) ha aprobado la adjudicación de la implantación del Sistema Automatizado de Tratamiento e Inspección de Equipajes del Aeropuerto de Palma de Mallorca.

Esta actuación será ejecutada por la UTE formada por Siemens Dematic S.A. y Siemens Dematic AG (Base) en un plazo de 36 meses y con un presupuesto de 25.452.208,82 €

El objeto de esta iniciativa es la instalación de un sistema automatizado de tratamiento de equipajes de facturación y en conexión en el Aeropuerto de Palma de Mallorca, así como la integración en el mismo de los equipos y sistemas necesarios y la construcción de las obras asociadas, para llevar a cabo la inspección del 100% del equipaje de bodega.

El citado expediente prevé las siguientes actuaciones:

- Proyecto de la instalación.

- Desmontaje y/o readaptación de la parte de los sistemas de tratamiento de equipajes actuales que se vea afectada por las instalaciones proyectadas.
- Desvío de las instalaciones afectadas.
- Instalación de los elementos del sistema de tratamiento de equipajes como transportadores, desviadores, caminos de rodillos o hipódromos.
- Instalación de los elementos electrónicos e informáticos necesarios para el control del sistema, como fotocélulas, encoders o PLCs.
- Implementación de un sistema de gestión y control de la instalación que permita determinar y habilitar el camino a seguir por los equipajes dependiendo de los criterios acordados por el Aeropuerto, del estado de seguridad de los equipajes en los diferentes niveles de inspección, de la hora estimada de salida del vuelo y de las contingencias posibles (avería, atascos, seguimiento perdido, etc).
- Integración en el sistema de tratamiento de equipajes de las máquinas de inspección, comprendiendo tanto la integración física de las máquinas como la integración lógica de los sistemas de control. El suministro de las máquinas de inspección no está incluido en estos expedientes.
- Comunicación del sistema automatizado con aplicaciones del Aeropuerto.
- Mantenimiento del sistema instalado, tanto preventivo como correctivo. Este último requerirá la presencia física de operarios electromecánicos en el horario de operación del Aeropuerto para solución de averías o atascos durante el período de garantía.
- Obra civil necesaria para instalar y acondicionar los sistemas de tratamiento de equipajes y las máquinas de inspección, incluyendo la sala para los operadores de los equipos de inspección.

- Instalaciones provisionales necesarias para minimizar la repercusión de la ejecución de la instalación e implantación del nuevo sistema en la operación del Aeropuerto.

Con el sistema actual de inspección de equipajes se gestionan un total de 9.000 maletas por hora, 135.500 al día y 17.469.900 al año. Una vez ejecutado este proyecto, el sistema automatizado permitirá tramitar 14.400 equipajes por hora, 216.800 al día y 27.951.840 al año.

El nuevo Sistema Automatizado de Inspección de Equipajes permitirá la facturación simultánea (sistema a través del cual cualquier compañía puede realizar la facturación de sus vuelos en cualquier mostrador) a la vez que facilitará la facturación anticipada y la gestión de equipajes en tránsitos.